

Néstor Grindetti señaló que para determinar los aumentos se utilizará "una tabla que tiene distintos valores". Se concretará a partir del primero de enero de 2011, a causa de "una inflación tan alta". "Es un ajuste por inflación. La inflación afecta todo, lo vemos en el supermercado, en las expensas. Hoy lamentablemente estamos a un ritmo creciente de inflación, y esto no puede dejar de afectar los ingresos del fisco", sostuvo el funcionario macrista.

Según Grindetti, el incremento será "en promedio de un 22 por ciento, con un techo de 30. Esto está por abajo de la inflación".

"Hace años que no estábamos afectados por una inflación tan alta, y empieza a surgir la problemática de cómo manejar los presupuestos públicos", se justificó el ministro por Radio La Red.